

**Relaciones consigo mismo.**— Dios invita constantemente al hombre a tender a su perfección, para satisfacer los anhelos de su espíritu de subir siempre más alto. Más todo el progreso moral está encerrado en el conocimiento de la verdad, y en el amor al bien; cuanto más completo y universal sea uno y otro, el progreso será mayor y la perfección más elevada.

Por una condescendencia inefable Dios habló al hombre, y pasó a enseñarle la verdad, y a mostrarle el bien. El hombre se arrogó primeramente el derecho de interpretar por sí mismo, con sus propias luces, tan escasas como falibles, esa divina palabra: y he ahí el *libre examen*. Después proclamó el derecho de repudiar esa palabra, de hacer abstracción absoluta de ella; y he ahí el *libre pensamiento*. El libre pensamiento es, pues, el menosprecio de esos avances, llenos de misericordiosa bondad, del divino amor; es la negación del derecho de Dios a comunicarse con su criatura.

**Relaciones del prójimo** — El hombre ha sido hecho para vivir en sociedad; por eso Dios le ha impuesto el precepto de la caridad, que nos obliga a amar como a nosotros mismos al prójimo, y nos prohíbe causarle el menor daño. La Revolución declara, sin embargo, que cada uno es libre de hablar y de escribir como le plazca aún a sabiendas de que esta detestable libertad ha de multiplicar indefectiblemente las ocasiones de ruina moral para el prójimo.

La sociedad moderna se cree con indiscutible derecho a impedir que se envenenen las fuentes públicas, y mira, en cambio, como libertad intangible la licencia de corromper los corazones. Ved ahí lo que pomposamente llama *libertad de la palabra y libertad de la prensa*, que es la negación práctica del gran precepto de la caridad.

Esas pretendidas libertades modernas siembran, como lo atestiguan la historia y los acontecimientos actuales, el desorden y la confusión en las inteligencias, y la desmoralización en los corazones y conducen lógicamente a la guerra contra la Iglesia y al odio de Dios y de su Cristo.

¿Qué remedio oponer a esos males, a todas luces trascendentales, que tienen su origen en la negación de los derechos de Dios? La salvación no puede venir sino de la afirmación de estos derechos. Si el error se propaga ostentándose audaz, o deslizándose furtivamente como vena: osa serpiente, la verdad se esparce y se difunde proclamándose con la altivez propia de su origen divino. No se podrá vencer la corriente impetuosa de error que arrastra a la sociedad, sino estableciendo una corriente contraria de más virtud y fuerza. Que se multipliquen, pues, las almas que condenan altamente los principios de la Revolución, reconociendo los derechos de nuestro Señor Jesucristo, y esta corriente de salvación se formará infaliblemente. Pero, sea cualquiera el resultado social, este reconocimiento de los derechos de Jesucristo producirá, sin duda, en las almas, frutos copiosos de vida.

### Consecuencias de esta Memoria

El efecto que produjo esta Memoria en el Congreso Eucarístico Internacional de Lourdes fué sorprendente. El sabio y hábil ponente